

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO	
1. Título.	CÁTEDRA ORLANDO HIGUITA ROJAS. Una experiencia educativa en derechos humanos.
2. Autores:	LEIDY TATIANA DÍAZ. WILLY BLANCO LÓPEZ EDWARD ALEXIS PACHECO DERLYS JAIDID PIÑEROS ROMERO
3. Edición	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
4. Fecha	2018
5. Palabras Claves.	Sistematización, Derechos Humanos, Significados, Educación, Memoria
6. Descripción.	Trabajo de grado para optar al título de Magister en educación
7. Fuentes.	<p>Barnechea, M., González, E. y Morgan, M. (1992) <i>La producción de conocimientos en sistematización</i>, en revista latinoamericana de educación y política la Piragua N° 16, CEAAL.</p> <p>Bruner. J (1990). <i>Actos de significado, más allá de la revolución cognitiva</i>. Alianza Editorial. Madrid.</p> <p>Ghiso, A. (1998). <i>De la práctica singular al diálogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización</i>. Medellín. Funlam.</p> <p>González. Y. (2013) <i>Encrucijadas por la memoria y subjetividades políticas en el Colegio Orlando Higueta Rojas</i>. Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>MUJICA, R. (sin fecha) ¿QUÉ ES EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS? Federación Iberoamericana de Ombudsman En: www.portalfio.org/ponencias-cartagena/ponencias-cartagena/ponencias/expositores/RosaMariaMujica/queeseducarenderechoshumanos.doc</p> <p>Rodino, Ana María. Trabajar por la utopía: La educación en y para los Derechos Humanos. Conferencia inaugural del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. San José, Costa Rica, 7 de setiembre de 1998.</p> <p>Jelin, E. (2002). <i>Los Trabajos Sobre Memoria</i>. Siglo XXI de España Editores. Madrid, España.</p> <p>Cisterna, F. (2005) <i>Categorización y triangulación Como Procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa</i>. Revista Theoria, Chillán, Chile.</p>

8. Contenidos.

Esta investigación se ha sustentado en la sistematización de la experiencia Cátedra Orlando Higuera Rojas

El primer capítulo inicia con el contexto de la investigación partiendo de la sistematización como modalidad investigativa y su relevancia en la educación; se aborda el proceso para seleccionar la experiencia, descripción de la misma, del contexto institucional y planteamiento del problema.

El segundo capítulo corresponde al contexto de la experiencia a nivel nacional, donde se evidencia el conflicto armado entre partidos políticos, guerrillas, paramilitares y su efecto en la población civil desde los años 80; entre estos los altos índices de pobreza, desplazamientos forzosos, torturas, asesinatos y en general la violación de los Derechos Humanos. Continúa mencionando las políticas creadas en los gobiernos de Garzón y Moreno como parte de la reparación y necesidad de recuperar las memorias, entre estas la creación de colegios y cátedras que llevaran el nombre de líderes sindicales asesinados.

En el capítulo tres se realiza un acercamiento a los fundamentos de la sistematización como parte de la investigación cualitativa, la cual deriva de una práctica en particular que implica reconstruir saberes, involucrando al sujeto y validando el conocimiento que se generó a partir de esa experiencia; posteriormente se especifican las técnicas, métodos e instrumentos de recolección de la información y se finaliza con un diagrama de la ruta investigativa.

Como parte del capítulo 4 se aborda el enfoque hermenéutico como fundamento epistemológico, ya que busca interpretar un fenómeno desde su propio contexto, y de esa forma comprender los significados de educación en derechos humanos en la Cátedra Orlando Higuera Rojas. Se complementa con un enfoque fenomenológico, que permite poner en manifiesto lo que está oculto tras la experiencia común diaria, las relaciones entre los participantes de ésta y el sentido que adquiere.

El capítulo 5 presenta algunos referentes de trabajos relacionados con nuestra investigación, desarrollados en otros contextos, tanto locales como nacionales e internacionales, los cuales apuestan a la formación en Derechos Humanos.

El siguiente capítulo es un acercamiento a los fundamentos teóricos que sirven de referente para las categorías de la investigación, partiendo del concepto de memoria histórica retomando autores como Jelin Pierre Norá y el Centro de Memoria Histórica. Continúa con la categoría de significados desde autores como Bruner, Vigotsky y Gergen. Luego se enuncian algunas visiones filosóficas sobre derechos humanos como la Iusnaturalista, Iuspositivista, Iusrealista e intercultural. En este apartado se argumenta la importancia de una educación en derechos humanos desde el ámbito social, cultural y político y finaliza mostrando las diferencias entre las prácticas educativas y las prácticas docentes desde autores como Zabala, Carranza, Figueroa y Loredo entre otros.

Finalmente se presenta el capítulo de resultados donde se hace una discusión sobre los hallazgos en el ámbito de la educación en derechos humanos teniendo en cuenta las categorías iniciales: contexto, memoria, concepciones y prácticas educativas; así como aquellas que emergieron desde la

	<p>sistematización de la experiencia, específicamente las tensiones y la convivencia escolar. En cuanto a las conclusiones y recomendaciones estas se orientan a invitar a la comunidad educativa a fortalecer el espacio de la cátedra desde la formación docente abarcando las diferentes miradas sobre los derechos humanos.</p>
<p>9. Metodología.</p>	<p>En el marco de la investigación cualitativa se sitúa la sistematización de experiencias la cual se fundamenta en corrientes investigativas como la investigación acción participación, el enfoque socio-crítico y el enfoque hermenéutico, los cuales coinciden en que el conocimiento se construye por medio de la interacción y el diálogo. Esta modalidad permite recoger la experiencia de la cátedra Orlando Higuera Rojas, en donde los actores principales del proceso son quienes participan en la experiencia y propone la producción de nuevos saberes mediante el reconocimiento de lo que el otro tiene para decir.</p> <p>Para la recolección de la información y teniendo en cuenta que la investigación cualitativa nos permite usar diferentes técnicas, métodos e instrumentos (estrategias) para acercarnos a la realidad; como grupo investigador utilizamos las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Orales, grupos focales y entrevistas. ● Escritas, actas de reunión, el PEI, orientaciones curriculares, políticas públicas. ● Iconográficas, fotografías y videos.
<p>10. Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Las conclusiones presentadas se relacionan por un lado con el proceso de sistematización donde se indican los aportes de esta modalidad investigativa; de otro lado se reconocen aquellos hallazgos en cada una de las categorías de análisis en especial con la categoría principal “educación en derechos humanos”</p>
<p>11. Autores del RAE.</p>	<p>LEIDY TATIANA DIAZ. WILLY BLANCO LÓPEZ EDWARD ALEXIS PACHECO DERLYS JAIDID PIÑEROS ROMERO</p>